Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) CARLOS AUGUSTO SOLORZANO RAMOS; con documento de identidad No, 1024472196 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2016	4-2712	MEDICO ESPECIALISTA-INTERNISTA	26/11/2016	10/01/2017	$70000 hora	USS FONTIBON
	2017	ADC OPS 4-1043	AGENTE DE CAMBIO	01/07/2017	31/07/2017	$8.500.000 MES	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
3	2017	SO-1552	MEDICO ESPECIALISTA-INTERNISTA	01/08/2017	31/01/2018	$10.620.000 MES	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
4	2017	4-1043	MEDICO ESPECIALISTA-INTERNISTA	11/01/2017	31/07/2017	$8500000 mes	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
5	2017	2307	MEDICO ESPECIALISTA-PEDIATRA EN LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO	01/02/2018	31/01/2019	$8.843.520 mes	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
	2018	2307	AGENTE DE CAMBIO	01/02/2018	31/01/2019	$8843520 MES	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
7	2019	2876-2019	MEDICO ESPECIALISTA-INTERNISTA	1/2/2019	31/01/2020	$7299744 MES	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
8	2020	1470-2020	MEDICO ESPECIALISTA-INTERNISTA	01/02/2020	31/01/2021	$11207918	SUBRED
9	2021	1444-2021	MEDICO ESPECIALISTA-INTERNISTA	01/02/2021	31/08/2021	$22056840	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

MEDICO ESPECIALISTA- INTERNISTA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los quince(15) dias del mes de Julio de 2021, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

MONICA ETELAIBA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA